



Deuda de México mejora calificación en S&P



Ciudad de México, julio 10, 2012.— A-2 es la nueva calificación que adquirió la deuda de corto plazo en moneda extranjera de México otorgada por Standard and Poor' s (S&P) debido a un cambio de metodología.

De acuerdo con S&P, "la calificación refleja un track record del gobierno de cautelosas políticas fiscal y monetaria que han contribuido a reducir los desequilibrios fiscales y la inflación, otorgando resistencia a la economía y conteniendo los niveles de deuda pública".

A pesar de que esta calificación no otorga certeza en el panorama financiero de corto plazo, S&P explicó que México pasó el filtro más estricto de evaluación que tiene la agencia. Adicionalmente, la calificación contempla "la limitada flexibilidad fiscal y el modesto potencial de crecimiento económico del país".

Sin embargo, la calificadora advirtió que se espera un panorama de violencia en los meses próximos ocasionado por los cárteles de las drogas "lo que tendrá un impacto mayor en el potencial de crecimiento económico. Pero, por ahora, no tenemos evidencia suficiente para medir el efecto que tiene este fenómeno en la economía", señaló S&P en comunicado.

Cabe destacar que al igual que nuestro país, las notas de corto plazo de Brasil y Perú también fueron beneficiadas.

Con información de agencias.

Por: Redacción